

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Jaime DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Borja SÉMPER PASCUAL, Dña. Marta RIVERA DE LA CRUZ, Dña. Julia PARRA APARICIO, D. José Alberto HERRERO BONO, D. Ignacio MARTÍN BLANCO, D. Héctor PALENCIA RUBIO y Dña. Sandra PASCUAL ROCAMORA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Tesoro de los Quimbayas es una de las joyas del Museo de América. Se trata de un conjunto de 122 objetos precolombinos que incluyen collares, narigueras, orejeras y recipientes de distintos tamaños que fueron regalados a España en 1892 por iniciativa del presidente Carlos Holguín Mallarino. El presidente Holguín quería manifestar a España y a la reina Regente, María Cristina, el agradecimiento de su país por el papel decisivo jugado por España en el laudo arbitral sobre las fronteras entre Colombia y Venezuela, y también por el apoyo prestado por nuestro país a la hora de introducir en el mercado europeo el café colombiano.

El conjunto había sido adquirido un año antes por el estado colombiano, que pagó por él 80.000 pesos. Hasta entonces, las piezas habían estado en manos particulares, y fueron obtenidas por los denominados huaqueros en un conjunto de tumbas de la civilización Quimbaya. Las piezas fueron compradas con la intención de ser aportadas a la Exposición Histórico Americana que se celebró en Madrid entre 1892 y 1893, al término de la cual se entregaron como regalo de Estado a María Cristina de Habsburgo.

En la obtención de las piezas no medió, pues, acto ilícito alguno. No hubo robo, apropiación, salida ilegal del país ni ningún otro aspecto fuera de la ley. El Tesoro Quimbaya fue el regalo a España de un país amigo, Colombia, agradecido por valiosas gestiones diplomáticas. La entrega del Tesoro es, con toda claridad, una donación efectuada por Holguín Mallarino, que era entonces el representante legítimo del Estado colombiano. El regalo se hizo de acuerdo con las normas internas vigentes a finales del siglo XIX.

Se formulan al Gobierno las siguientes preguntas

- ¿Considera este Gobierno que el Tesoro Quimbaya o Tesoro de los Quimbayas, que actualmente se exhibe en el Museo de América, llegó a España de forma ilegal?
- ¿Tiene alguna duda el Gobierno de España sobre la titularidad de las piezas?
- ¿Cree este Gobierno que en la obtención de las piezas ha mediado algún ilícito que pudiese cuestionar su presencia en un museo español, concretamente en el Museo de América?

Madrid, 12 de diciembre de 2023

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS